

FORMATO N° 21

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, OFERTAS TECNICAS:
CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°02-2023-MDQ/CS**

1	NÚMERO DE ACTA	AS N°02-2023-MDQ/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA.		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En la localidad de quilcapuncu, a los dos días de mes de octubre del año 2023 en las instalaciones de la oficina de sub gerencia de infraestructura desarrollo urbano y rural de la municipalidad distrital de quilcapuncu siendo las las dos con quince minutos, se reunieron los miembros del comite de seleccion designados mediante RESOLUCION DE N°133-2023-MDQ/A, encargado de la preparacion conduccion y realizacion de procediimiento de seleccion de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL BARRIO MIRAFLORES Y BARRIO ALTO ALIANZA, DEL DISTRITO DE QUILCAPUNCU – PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA – DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI N° 2604077,a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRONICAS.presentadas en el marco del presente procedimiento de seleccion:			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	ING. FREDY GOMEZ GOMEZ	Titular	x
			Suplente	
	Primer Miembro	RAMON EDWIN AZA YANA	Titular	x
			Suplente	
	Segundo Miembro	C.P.C. JUSTO LIPE MORALES	Titular	x
			Suplente	
			Dependencia:	Sub Gerente de infraestructura desarrollo urbano y rural
			Dependencia:	oficina de logistica
			Dependencia:	oficina de Recursos humanos
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	10020386997	
	2	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	10024142634	
	3	CHAMPI YANQUI LUIS	10246727819	
	4	GROUP H&C INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20448689205	
		GRUPO PROCONSUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542651826	
		JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L	20559260348	
		GRUPO CONSTRUCCION INGENIERIA MANTENIMIENTO INMOBILIARIA Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603691548	
	5	LBH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C	20606191732	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguiente postores presentaron sus ofertas electronicas a traves del SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	CONSORCIO MIRAFLORES	27/09/2023	23:54:34
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores y con larevision de las misma, a fin de verificar la presentacion de los documentos de presentacion obligatoria para su admision:			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	

FORMATO N° 21

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, OFERTAS TECNICAS:
CONSULTORIA DE OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°02-2023-MDQ/CS**

1	ninguno		
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO MIRAFLORES	1	
9	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
acto seguido se procede a calificar los requisitos de calificación de acuerdo a las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:			
1	CONSORCIO MIRAFLORES		
A	CAPACIDAD LEGAL	cumple	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL-EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO.	cumple	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	cumple	
CONDICION DE LA OFERTA		CALIFICA	
9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación	
1	ninguno		
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO MIRAFLORES	1	
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según formato que forma parte de la presente Acta.			
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO MIRAFLORES	
FACTORES			PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.		60 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA		40 puntos

FORMATO N° 21

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, OFERTAS TECNICAS:
CONSULTORÍA DE OBRAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°02-2023-MDQ/CS**

	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (ANEXO N°11).	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	P. EVALUACION	P. TECNICO TOTAL.	ORDEN DE PRELACIO
1	CONSORCIO MIRAFLORES	100	105	UNICO
2				

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	ninguno	

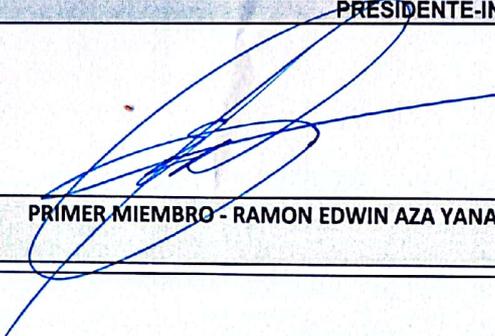
14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

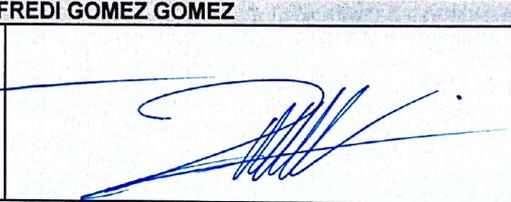


PRESIDENTE-ING. FREDI GOMEZ GOMEZ

15



PRIMER MIEMBRO - RAMON EDWIN AZA YANA



SEGUNDO MIEMBRO-C.P.C JUSTO LIPE MORALES

ANEXO N° 01

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA Y FACULTATIVA Y REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS	
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		SERVICIO DE CONSULTORIA DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL BARRIO MIRAFLORES Y BARRIO ALTO ALIANZA, DEL DISTRITO DE QUILCAPUNCU – PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA – DEPARTAMENTO DE PUNO" con CUI N°2604077	
N°		CONSORCIO MIRAFLORES	
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA			
a)	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO CUMPLE	

b)	Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	NO CUMPLE	
c)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	CUMPLE	
REQUISITOS DE CALIFICACION			
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION		
	ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES, EN LA ESPECIALIDAD DE CONSULTORIA EN OBRAS VIALES, PUERTOS Y AFINES - CATEGORIA C O SUPERIOR	CUMPLE	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		CALIFICA	


 PRESIDENTE C.S.
 FREDDY GOMEZ GOMEZ


 Primer Membro
 R. EDWIN AZA Y AZA


 SEGUNDO MIEMBRO
 LIPE NORQUEZ SUZUE